

# EL CLAMOR

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN. Escultor Viciano, 12

REDACCIÓN. Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRAUCONDO GONZÁLEZ OJEDA

AÑO XXXII

Castellón.—Miércoles 6 de Abril de 1910

Núm. 5310

## Nota política

El jueves se reunirá la Junta municipal de Unión Republicana para cambiar impresiones acerca de la candidatura de diputados por Madrid.

Recabará el derecho á designar los.

También tratará de las relaciones entre los diversos partidos republicanos y acordará publicar una declaración ratificando la alianza con los socialistas é invitando á la concordia á todos los republicanos.

Consignará el sentimiento con que ha visto la Junta la exteriorización de ciertas diferencias que conviene solucionar á toda costa.

Los periódicos publican la carta del señor Sol y Ortega.

Dice que al leer la carta del señor Pérez Galdós, extrañó el párrafo que se refiere al acuerdo unánime de que Barcelona y las poblaciones donde Lerroux tuviera organización y fuerza, se exceptuarían de las determinaciones que adoptase el Comité Republicano socialista.

Cree que no pudo ni debió otorgarse tal autorización.

«Se ha quebrantado su prestigio. Necesitando sus servicios, los prestará gustoso.

Entretanto estará en su casa, y si algún distrito se acuerda de su nombre, obrará según los dictados de su conciencia.

Añade que nunca faltó á los compromisos adquiridos y ayudará á sus amigos, á los que ofreció cooperación en los respectivos distritos, sin perjuicio de la resolución adoptada y que antes expone.

El Radical dice que le ha sorprendido la carta de Sol y Ortega.

Somos ajenos—dice El Radical—á la determinación de Sol y Ortega y la creamos fundada por motivos de delicadeza.

Pero esperamos, para bien de la causa republicana y satisfacción de todos sus adeptos, que no perdurará en su actitud el insigne político, gloria del republicanismo español.

Hombres como Sol y Ortega—añade El Radical—no pueden abandonar su puesto en la lucha activa de los partidos, sin inferir á la causa que defienden graves quebrantos.

Sol y Ortega no puede retirarse ni vivir retraído por impedirse los deberes patrióticos.

Los ideales populares necesitan el concurso de todos, mucho más, de quien vale tanto como Sol y Ortega.

La patria y la República bien merecen todos los sacrificios.

Nosotros, sigue diciendo El Radical, no dudamos de que Sol y Ortega los sabrá hacer tan cumplidos como se le demandan los correligionarios.

No piense Sol y Ortega en ningún distrito, y recuerde que en Barcelona tiene su puesto ofrecido por el partido radical, no como favor ni en muestra de gratitud, sino como obra de justicia, como dijo Lerroux en su último discurso, reconociendo todos los grandes méritos que adornan y avaloran á tan insigne republicano.

El Radical termina diciendo: «Nosotros estamos donde estamos: con la Concentración aunque su Comité no quiera, y dispuestos á no reñir con nadie y á no crear dificultades y á prestarles á todo cuanto de nosotros soliciten nuestros correligionarios y los intereses de la causa republicana.

No tenemos amor propio ni vanidad.

Sabemos olvidar agravios, ofensas é injurias y esperamos con la conciencia tranquila del que cumple con su deber á que se haga luz en este caos de política republicana.

## LA ENSEÑANZA ATEA

Luminosos son los artículos que en La Mañana de Madrid viene dando á la estampa el culto senador demócrata por esta provincia, don Tomás Maestre. Los titula «Cuestiones de enseñanza», y contiene en el terreno elevado de los principios con el exácrata, hoy redactor de A B C señor Martínez Ruiz (Azorín). Este á las primeras de cambio ha dado por terminada la polémica, convencido sin duda, de la imposibilidad de coherente la abrumadora dialéctica del ilustre señor Maestre.

Merecen la publicidad algunos conceptos del último trabajo del senador demócrata:

«... Tiene usted la obsesión, amigo Azorín, del problema religioso. No me extraña. Ese es el magno problema del espíritu; y considero natural que uno tan culto y refinado como el de usted, anda en ansias de su arroboamiento y posesión. Pero piense usted que en usted mismo, con relación á este problema, hay dos situaciones diferentes: una, el sentimiento religioso, y otra, la religión que usted profesa. Naciera usted en Fez, y el mismo sentimiento religioso tendría su alma: lo que habría cambiado sería la religión. Esto es evidente. Luego, lo suyo legítimo, lo que le sigue á usted como la sombra al cuerpo, nazca donde nazca y vaya donde vaya, es el sentimiento religioso.»

«Usted anda también preocupado con eso de la «enseñanza atea». Pero ¿por qué usa usted ese tópicos sensibleros y manido del «ateísmo», impropio de su cultura y de su espíritu selecto y refinado? No repara usted en que tal fórmula horrorizante no hace ya efecto más que entre las pobres mujeres, lloradoras á lágrima viva sobre los milagros de San Antonio Abad, ó de algún otro Salvador de infelices menestrales en peligro de muerte violenta? En lo del «ateísmo», no cree felizmente, nadie; ha quedado reducido á un ceco sacristanesco sin importancia, pese á aquel buen clérigo español que puso en la puerta de su casa de París el famoso letrero, cuando las guillotinas de la plaza de Greve. Es preciso, amigo Azorín, que se venza usted en estas debilidades, y no forme en la falange ignara que va por el profundo vericuetos de la reacción de bajo vuelo. Usted está muy por encima de estas posturas. Todos los hombres somos religiosos á nuestra manera; sólo algún loco—perdonable por enfermo—podrá escapar á esta condición natural. Lo que ocurre es que usted, con ser católico á remacha martillo, no lo será, de seguro, á la manera del pobre é ignorante pastor de ovejas. Usted sí que cumplirá fielmente con aquel sabio precepto de San Pablo, cuando dijo: «Que el ofrecimiento de tu fe sea racional.»

«De modo—volviendo á la cuestión—que, en lo relativo al plan de enseñanza elemental ó de los niños, usted y yo nos hallamos separados de este modo. Yo digo:—La enseñanza en la escuela ha de ser objetiva, sensorial, de sensaciones, y cualquier otra que no sea ésta, es mala—. Y usted afirma:—La enseñanza en la escuela tiene que ser sentimental, ideológica, metafísica; es decir, como hasta aquí ha sido entre nosotros, ya que tan buenos frutos le produjo á España—. La diferencia no puede ser ni más contraria ni más absoluta. Siento que usted no me honre, por más tiempo, en la polémica, pues en ella pondríamos en claro tan interesante punto. Pero como yo he de seguir esta campaña—lo he tomado como cuestión de conciencia—tendrá usted ocasión de ver lo que escriba sobre el particular—supongo que me seguirá usted asistiendo con sus bon-

dades—y si llega usted á convenirse de que tengo razón, le ruego lo manifieste.

«También me ocuparé de eso del «monopolio de la enseñanza por el Estado», y tengo la pretensión de traerlo á usted á mis ideas en criterio tan capital.

«Créame usted, amigo Azorín, lo de la enseñanza no es entre nosotros, en la actualidad, más que un pretexto. En realidad, es una lucha política; es quizá el último combate que se libra entre la historia vieja de España de los tres últimos siglos, que nos ha perdido, y las ideas nuevas que quieren redimir. ¿Vencerán éstas últimas? España se salvará. ¿Seguiremos, por el contrario amarrados á una tradición nefasta? ¡Ah!, entonces, nuestro mal no tendrá remedio, y aprestémonos á desaparecer hasta como Nación.»

## LA CARNE

Parece comprobado que la causa primera de la superioridad de los pueblos anglo sajones sobre los de raza latina es—dicho sea con perdón de los vegetarianos—que aquéllos se alimentan mucho mejor. Como está comprobado que, entre estos últimos, España y Portugal figuran á la cola en progresos morales y materiales, precisamente porque aquí casi no comemos, y lo poco que comemos es de pésima calidad. Exportamos lo mejor de los frutos de la tierra al extranjero para hacernos con el dinero indispensable con que liquidar penosamente nuestra balanza comercial, y si los aranceles no han podido proteger lo bastante á nuestras industrias para que puedan competir ventajosamente con las extranjeras, han impedido, en cambio, que las substancias alimenticias de primera necesidad, como los trigos y las carnes, entren aquí de fuera mejorando el mercado nacional.

Actualmente vuelve á estar sobre el tapete el problema ó conflicto de las carnes. ¿Por qué no se come carne en España—parece que sólo un 10 por 100 de españoles la comen,—y la poca que se come es cara y es mala? La razón por qué no se come es porque es mala y es cara. La razón de ser cara y mala es que aquí no hay verdaderas ganaderías, verdaderas explotaciones de criaderos de ganado cebado con miras al consumo general. Y además existen los acaparadores ó intermediarios, que hacen un negocio lucrativo protegidos por el arancel. Este impide entrar carnes extranjeras, y siendo los ganaderos pobres, quedan á la merced de aquéllos en lo que á precios se refiere; resultando que, si ellos venden á un tipo escasamente remunerador, el público en nada beneficia; este precio de origen se multiplica con los gastos de transporte, derechos de consumo é impuestos y las enormes primas y comisiones de que benefician los diferentes intermediarios.

El ministro de Hacienda ha prometido remediar el mal. Pero lo ha prometido en forma ambigua: «Que se atenderán las quejas del consumidor sin perjudicar á los productores.» ¿Cómo se hará el milagro? ¿A costas del intermediario? ¿Pero si esto es imposible! Los acaparadores cuentan aquí con dos armas invencibles: el capital y la influencia política. Ya se vio recientemente cómo fracasó el intento de los ganaderos gallegos para asociarse con el fin de vender directamente á los tabajeros.

Por otra parte, esto no resolvería el problema general, que es mucho más hondo. No basta que se abarate un poco la carne que se consume en la ciudad. Lo que falta es que ésta sea buena y esté al alcance de todos los bolsillos; que todo el mundo que trabaja pueda comerla de buena calidad.

Ahora bien, en España no hay la suficiente y es mala. ¿Qué remedio queda eficaz? Sólo uno: ir resultadamente á la rebaja y si es preciso á la supresión de todo arancelario y aún de consumos. La libre competencia, ventajosa siempre para el consumidor y que sólo sofisticadamente puede combatirse, tratándose de substancias de primera necesidad.

No ganaremos nada con que en algunas ciudades se rebaje en unos céntimos el precio en el kilo de carne. Lo que importa es que en todos los pueblos de España se pueda comprar buey, ternera y carne ro diariamente; que no ocurra, como hoy vergonzosamente ocurre, que sólo en un par de docenas de ciudades se mata diariamente buey, en un centenar ternera, y en poco más de doscientos pueblos carnero.

Ciudades hay en España que cuentan quince y veinte mil habitantes, los cuales sólo el día de la fiesta mayor pueden comer un buen filete de buey.

Esto es lo que debiera remediar el ministro.

Max.

## LOS VINOS ESPAÑOLES EXPORTADOS

La exportación total de vinos de España en el año último ha sido valorada en 90 612 000 pesetas, correspondiendo al tinto 23.988.000 y al blanco 6.361.000, al Málaga 16.224.000 y al Jerez y similares 12.225.000 pesetas.

Dicha valoración, comparada con la de 1908, acusa un aumento de 5.709.000 pesetas en los vinos de Málaga y 441.000 en los blancos, y una baja de 3.784.000 pesetas en el tinto y 5.572.000 en el Jerez y sus similares.

La exportación de uvas frescas en 1909 importó 11.179.000 pesetas, y la de pasas 20.635.000, cantidades que, en relación á las de 1908, denotan un aumento, respectivamente, de 2.132.000 y 2.172.000 pesetas.

## CARICIA AL PAPANÓ

«La Némesis de la Historia pedirá algún día terrible cuenta al Papanó, y los millones de hombres á los cuales esta religión degenerada ha robado su dicha, ayudarán en este siglo xx á darle el golpe de muerte en todo Estado verdaderamente civilizado. Se ha calculado recientemente que el número de hombres que han perdido la vida en las persecuciones suscitadas por los Papas contra los herejes, por la Inquisición, y en las guerras de religión, se eleva á más de diez millones.

Pero ¿qué es esto en comparación del número diez veces mayor de los desgraciados, víctimas morales de las instituciones religiosas y de la dominación de los clérigos, los innumerables millones de todos aquellos cuya vida mental ha sido extinguida, cuya conciencia ha sido torturada, y cuya vida de familia ha sido destruida por la Iglesia? Podemos aplicar aquí fielmente estas palabras de Goethe en su «Desposada de Corinto»: «Las víctimas caen;—no borregos, ni bueyes—si no innumerables víctimas humanas.»

Ernesto Haackel.

## CONCURSO PERIODÍSTICO

El comité de la Exposición Nacional en Valencia, á propuesta de la Comisión de Propaganda, ha resuelto abrir una serie de concursos literarios que se inaugura con uno periodístico.

Este comprenderá dos partes: A. Concurso de artículos acer-

ca de la Exposición en general, describiéndola en su conjunto y en su significación por y para España y teniendo preferentemente el carácter de artículos de propaganda en pro de la Exposición y de Valencia.

El plazo de admisión terminará en 10 de Abril.

B. Concurso de crónicas ó revistas de un acto solemne ó festejo de la Exposición.

El plazo terminará en 15 de Mayo.

Para el concurso A habrá tres premios de 150, 100 y 50 pesetas.

Para el B otros tres de 100, 75 y 50 pesetas.

El jurado podrá libremente adjudicar los premios, si lo estima justo, ó dividirlos en indemnizaciones y en último término declararlos desiertos.

El comité se reserva el adquirir los artículos no premiados, de acuerdo con sus autores.

La Comisión de Propaganda queda completamente ajená á la realización del concurso, y pueden presentar trabajos los miembros de la misma.

Los trabajos, acompañados de plicas cerradas con el lema se remitirán al secretario del concurso don Vicente Calvo Acacio. Oficinas del Comité de la Exposición, calle del Conde de Almodóvar, 4, Valencia.

El Comité se ha dirigido al Decano de la Prensa de Valencia para que de acuerdo con los directores de los diarios locales haga la designación de tres de ellos, que con el secretario, formarán el Jurado bajo su presidencia.

## DECALOGO LUISISTA

I. *Amarás á tu Dios sobre todas las cosas; pero tu Dios debe ser el dinero.* ¿Cómo, sin él, cuando te hagan padre, vas á mandar á los hijos de tu mujer al extranjero ó á Deusto? ¿Cómo sin él, podrás peinar en cocas y usar cosméticos caros? Así, pues, todo lo que no produzca dinero, abandónalo: pasaron los tiempos de la ciencia por la ciencia y del arte por el arte; puedes hacer uso de ellos, pero es como medios de ganar dinero. En cuanto al Amor que no puede industrializarse, riéte de él y decláralo cursi de solemnidad. Si los que piensan y sienten te llaman imbécil, díles que no te importa tener el cerebro hueco con tal de que el bolsillo esté lleno. Con tal de tener dinero sigue la máxima célebre: «todos los medios son buenos».

II. *No hards imagen de lo que está arriba ni de lo que está debajo. ni te postrarás ante ellos ni los adorarás,* mas que siempre que quieras, cuando ello te haya de producir algo.

III. *No tomarás el nombre de tu Dios en vano,* más que cuando hayas de jurar un cargo vano é inútil ó perjudicial para la patria, como diputado, senador ó ministro, pongo por caso.

IV. *Santificarás las fiestas,* haciendo lo que los demás días, es decir, no haciendo nada; por la noche aplacarás á las mujerzuelas y te reirás de la policía, porque eso es muy chic, viste mucho y hace el pie pequeño.

V. *Honrarás á tu padre y á tu madre,* cuando otra cosa no exija tu interés propio y el de los padres... que tú sabes: si ellos te aconsejan algo, aunque sea en contra de los verdaderos, hazlo; tú serás rico.

VI. *No matarás;* así, pues, si tu patria está en guerra contra otra nación, tú no vayas á ella; que vayan los infelices que no tienen mil quinientas pesetas; tú las tienes y puedes cumplir este mandamiento y de paso evitar que te maten á ti.

VII. *No cometerás adulterio,* ni fornicarás, porque eso sería de hombres. No te metas jamás con

servicio. Es un  
posidades difi-  
oles crecer ro-  
gítimo y único

DE  
ET  
NVIA)

te., etc.

blone

DIRIGIDA POR  
DON JOSE MARGO CHEZA Y DON COMPADRO MARGO SALVADO  
CASTELLÓN

más de echo  
r 100. El exc  
proporcional-  
cuarta plana  
Acta de con-

las mujeres para nada. ¡Son muy pecaminosas, carapel!

VIII. No hurtarás, céntimos, ni reales, ni pesetas; billetes de á mil todos los que puedas; porque, de no hacerlo, cómo cumplir lo que te he dicho en el primer mandamiento?

IX. No levantarás falsos testimonios, si no te conviene hacerlo; porque sería gastar saliva en balde.

X. No codiciarás la mujer de tu prójimo ni sus bienes (lo único que podrás hacer es quitárselos, pero codiciarlos no).

Estos diez mandamientos se condensan en dos:

1.º Hacer todo lo que produzca dinero, sea lo que sea.

2.º No hacer nada que no produzca dinero, exceptuando lo de la vaselina perfumada.

D. J. M.

### CRONICA

Salvo contingencias imprevistas ó sorpresas frecuentes de algún tiempo á esta parte, el decreto de disolución de cortes se publicará en uno de los primeros días de la entrante semana, probablemente el 12.

En honor á la verdad debemos decir que el movimiento electoral no es tan vivo é intenso como en otras ocasiones. Dos causas principalmente contribuyen según nuestro juicio á este resultado. Es la primera el largo tiempo transcurrido desde que cayó el partido conservador. Cinco meses largos han sido más que suficientes para tomar con calma el pulso á la opinión pública. Es la segunda la actual composición de los partidos de la provincia y la necesidad en que se encuentran los de gobierno á someterse á las combinaciones que desde Madrid se traen.

Descontado está el resultado de cada distrito y no necesitan ser muy avisados los que señalan los nombres de los victoriosos, faltando muy poco para determinar los que gozarán los beneficios del suspirado artículo 29.

En la capital hace algunos días se reunieron los comités acordando proponer el candidato cuyo nombre hace meses había sido ya indicado. Siguiendo nuestros procedimientos usuales en un todo democráticos ha sido consultada la propuesta á los pueblos del distrito y tan pronto haya contestación se hará la proclamación pública por el partido, coincidiendo con la publicación del tantas veces anunciado decreto de convocatoria.

Para mañana ha sido convocada la Junta de obras del Puerto para nombrar la comisión ejecutiva formada por un presidente, un vicepresidente y un interventor.

El cargo de vicepresidente estaba vacante desde el mes de Octubre por haber cesado don Tiburcio Martín, que como diputado provincial lo desempeñaba. Sin duda el señor Expresati creyó que los señores Gironés y Giner no eran merecedores de tal distinción.

Ahora se renuevan todos los cargos sin haber dado posesión á los dos concejales designados por el ayuntamiento, lo que sin duda alguna constituye un vicio de nulidad.

Curándose en salud el señor Expresati y queriendo prolongar su situación, propone como presidente á don Ricardo Carreras y se reserva un sitio en la comisión ejecutiva. Y como aquel señor es el autor de *Doña Abulia* servirá á las mil maravillas al actual presidente que seguirá siéndolo de hecho sin las responsabilidades del cargo y sin correr el ridículo que se avecina.

Mañana celebrará su anunciada sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Pasado mañana celebrará la primera sesión del presente mes la comisión provincial.

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Joaquín Igual Gozalbo, 218'00 pesetas  
Virgilio Rambla, 1'16.  
Joaquín Rambla, 43'21.

Material de la Audiencia, 217'35.  
Idem de los Juzgados, 168'73.  
Jefe de Telégrafos, 44'47.

Esta mañana se ha celebrado el casamiento de nuestro querido amigo don Gabriel Díaz con la hermosa señorita Conchita Gimeno, hija de nuestro buen amigo don José.

Esta ceremonia ha revestido la natural importancia, dados los prestigios de que gozan las familias de los contrayentes, habiéndose puesto de manifiesto una vez más las generales simpatías que rodean á los señores Gimeno y Díaz.

La feliz pareja ha sido apadrinada por la gentil señorita Rosita Gimeno, prima de la novia, y por don Vicente Claramunt Reig, tío del novio, suscribiendo el acta como testigos, don Cristóbal Nebot y don José Reig.

Los novios vestían elegantemente, luciendo Conchita un magnífico traje negro de lila de Lyon con profusión de adornos y azahar, que ha llamado poderosamente la atención.

Innumerables amigos de ambas familias han acompañado á los novios, y más de doscientas personas han ocupado las mesas que, en forma de T, estaban colocadas en un amplio salón del domicilio de nuestro querido amigo don Enrique Gimeno.

Rodeaban las mesas profusión de plantas que convertían la casa en encantador jardín, resaltando brillantemente el gusto artístico de los señores Gimeno.

El lunch ha sido servido por nuestro estimado amigo don Joaquín Jarque, abatecedor del Centro Republicano, y si este señor no tuviese bien sentado su nombre en estos servicios, seguramente que hoy lo hubiera colocado á enviable altura.

En el servicio de este lunch se ha estrenado una magnífica vajilla importada del extranjero, y todos los invitados han hecho cumplidos elogios, tanto de la presentación como del refresco.

Dulces, licores, helados, champagne de las mejores marcas, habanos, todo con extraordinario exceso, todo magníficamente presentado.

No hay que decir que la familia de la novia ha sabido agasajar admirablemente á los invitados, pues seguros estamos de que todos guardarán grato recuerdo de la boda de hoy.

Después del lunch los novios se han despedido de la concurrencia saliendo para Barcelona, y los invitados se han entregado á los regocijos propios del acto.

Entre los concurrentes recordamos á las encantadoras señoritas Gimeno, Díaz, Almela, Sacramento, Vicent, Plá, Dealbert, Perpigná, Romasanta, Fabregat, Beltrán, señoras de Gea, de Vicent, de Nebot; señor Matutano y señora, venidos exprofeso de Barcelona; señor Muñoz, de Valencia, las familias de los novios y otros muchos amigos que sería prolijo enumerar.

La entrañable amistad que nos une á las familias Gimeno y Díaz, nos ahorran el trabajo de terminar esta crónica en la forma acostumbrada, pero no la cerraremos antes de dar la más cordial enhorabuena á los jóvenes esposos y expresarles nuestros anhelos de que hallen sembrada de toda clase de dichas y prosperidades la nueva vida que van á emprender.

Atentamente invitados por la familia del señor Gimeno hemos visitado la exposición de los regalos. Imposible detallar las preciosidades que hemos visto expuestas, comenzando por el magnífico *seau* de la novia, hasta terminar con una porción de regalos obras de arte, hermosas chucherías, que las relaciones de los novios han amontonado como expresión del afecto que á ellos les une.

El aderezo del novio y la botona dura de la novia de oro y brillantes, son joyas de verdadero gusto. Allí hemos visto vagillas, cucharillas de plata, vinajeras, bandejas, servilleteros y cuchillos, también del mismo metal, rica sombrilla de seda, juegos de pesas con centro, de café y de chocolate, objetos de escritorio y mesa, relojes, termómetro, búcaros, chaqueta de encaje con viso rosa, centros de mesa, alfombras, cubre camas, centro y jardinería, instalación de lámpa-

ras eléctricas, magníficos muebles estilo Luis xv, y sobre ellos tarjetas de Vicent, Martínez, Sales, Leocadia Matutano, Fabregat, Gea, Fletcher, los amigos del novio, Martí, Plá, Roca, Gascó, Peris, Rosita Gimeno, Colón, Amparo y Marina Sacramento, Masip, Simón, Peña (E. y M.) Nebot, Beltrán, Shaw, Vilarroya, Marco, las operarias del almacén, Pastor, Matutano, doña Dolores Nebot y otros que renunciamos á enumerar.

Seguramente que los señores Gimeno y Díaz, se sentirán satisfechos de la espléndida demostración que han recibido, del aprecio en que se les tiene, con motivo del casamiento de sus hijos.

Anoche celebróse en la calle de San Vicente el anunciado baile popular, viéndose muy concurrido.

Con el baile de esta noche terminan las fiestas, que han transcurrido con grandísima animación y sin ningún incidente.

Recordamos á los señores socios del Círculo Mercantil de esta ciudad que mañana jueves á las dos de la tarde tendrá lugar en los locales de dicha sociedad la reunión que se suspendió el domingo, y en la que se ha de dar cuenta de los informes presentados por varios asociados sobre el oficio del ayuntamiento referente al empréstito municipal.

Se encarece en gran manera la asistencia, ya que el asunto es de trascendental importancia para Castellón.

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad el día primero del corriente mes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombramiento del vicepresidente de la comisión permanente don Tiburcio Martín Pich, para el cargo de vocal de la Junta de presos y libertos de esta provincia.

Toma de posesión del de vocal nato de la Junta de Sanidad, por el ingeniero jefe de Obras públicas en virtud de lo dispuesto por real orden de 8 de Enero último.

Informe sobre un proyecto de nuevo cementerio en Soneja.

Otro sobre una fábrica de guano animal instalada en el término municipal de Almazora, junto al puente sobre el río Mijares de la carretera de Valencia á Barcelona.

Otro sobre un reglamento para el hospital municipal de Burriana.

Y por último se dió lectura de la Memoria anual reglamentaria de la secretaría, de la que creemos útil publicar desde mañana algunos datos por el interés que tienen para esta provincia.

Continúa con gran actividad la colocación de la gran marquesina del interior y la pequeña del exterior en la estación del Norte.

Recordamos á nuestros lectores que el día 15 termina el plazo para el pago voluntario del último recibo del reparto de consumos del año pasado.

Se ha publicado una real orden recordando á los directores de las estaciones sanitarias de los puertos, la obligación de cursar solicitudes de licencias y depurar la exactitud de las causas que aleguen los solicitantes.

Se han reanudado las clases en el Instituto, Escuelas Normales y Escuela de Artes de esta ciudad.

Por esta delegación de Hacienda se han concedido 25 retractos de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución, á otros tantos vecinos de Onda.

El gobernador de Avila participó al de esta capital su toma de posesión.

Por real orden del ministerio de la Gobernación fecha 2 del actual se confirma el acuerdo de la comisión provincial, declarando nulidad las elecciones municipales últimamente celebradas en Benlloch.

El gobernador militar de Melilla interesa la busca y captura del soldado desertor del regimiento

de infantería de Africa, Joaquín Ramos Serrano, natural de Onda.

En el número de hoy acompañamos nuevo escrito del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos de Madrid tratando el importante tema del abono del nitrato.

Insistimos llamando la atención de los cultivadores del dorado fruto acerca del contenido del escrito mencionado.

En este gobierno civil se han registrado los accidentes del trabajo sufridos por los obreros de esta capital Vicente Beltrán Gil y Vicente Ramos Escofa.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de Reclutamiento los mozos de los pueblos de Albalácer, Torre Embesora y Adzaneta.

En el expreso de las cuatro de la tarde de hoy ha regresado á Madrid el redactor jefe del *Heraldo* nuestro estimado amigo don Ramiro Castelló y Tárrega. Lieve feliz viaje.

Para esta noche anuncia el cine de la Paz seis variadas y bonitas películas procedentes de la acreditada casa Pathé.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado á pesetas 2'75 los 30 kilos puesto á domicilio. Almacén de maderas, hierros y carbones de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

CATARROS-TOS-RESFRIADOS, se combaten usando el ELLIXIR GOMENOL CLIMENT.

Espárragos frescos de Aranjuez. Tomates frescos. Pavo trufado. Lomo suizo. Chorizo de Pamplona. Queso fresco de Pommel. Casa Tárrega.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRANS DEVALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

### SUCESOS

CABANES.—DETENIDO

Patrullando la guardia civil por la población en la noche del 28 del pasado Marzo, encontró á un individuo que dijo llamarse Vicente Bujados Puchol, á quien se le ocupó un cuchillo. El gobernador le impuso á éste una multa de 15 pesetas y al notificarle la providencia manifestó que él no había usado tal arma.

De las averiguaciones practicadas resulta que el verdadero portador del cuchillo es el vecino Luis Cama Capdevila que se valió del nombre del otro para eludir responsabilidades.

Ha sido detenido y entregado al Juzgado.

### Tribunales

Audiencia

El juicio oral celebrado hoy en la audiencia provincial ha sido por contrabando y contra el vecino de Villahermosa Gregorio Benages Gil.

Defensor, Solsona; procurador, Bellver.

### LA VIDA EN CASTELLON

#### REGISTRO CIVIL

##### NACIMIENTOS

Domingo Cueva Michavila, Arcos, 1.  
Carmen Aparici López, Alcora, 150.  
Vicente Joaquín Bastida Torrent, Chaumel, 12.  
María Dolores Pons Fraga, Canalejas, 66.

##### DEFUNCIONES

José Barrachina Díaz, 55 años, Tenerías, 3.  
Gabriela Valverde Sidro, 77 id., Santo Tomás, 17.

##### MATRIMONIOS

Ninguno.



### Estigmas de dolor.

Vivir soportando una existencia de semi-invalidez, llevar en el rostro las huellas de sufrimientos, no sentirse bueno y fuerte jamás: tal es el destino de muchos hombres. Millares de hombres hay que han vivido de esta manera, en sufrimientos, en dolor, hasta el día en que, gracias á las Píldoras Pink, se han trocado en hombres robustos y desbordantes de salud.

No sean, pues, vuestros padecimientos motivo de desesperación.

Frecuentemente han curado las Píldoras Pink á hombres tenidos por incurables, á hombres no aliviados jamás por ningún otro tratamiento.

¿Quién hubiera pensado, por ejemplo, que este hombre llegaría á estar bueno algún día? Y sin embargo, las Píldoras Pink le han curado.

Don Edelmiro Moreno, director del colegio de primera enseñanza de Sanja Apostol, en Benicarló (Carruba), nos escribe lo siguiente: «He estado muy enfermo durante cuatro años. Padeía una enfermedad nerviosa y había caído en un estado de debilidad tan grande que creía perdida mi salud para siempre. Constantemente me sentía presa de un malestar insoportable: notaba pesadez en brazos y piernas, un cansancio que no podía dominar, haciéndome durísimo el trabajo. Sufría mucho de jaquecas y había perdido el apetito por completo. Debilitábame más y más de día en día, parecía evidente que este desfallecimiento tendría un término fatal, puesto que ninguno de cuantos medicamentos me recetaron me había dado buenos resultados. Por último, hice uso de las Píldoras Pink y puedo asegurarle que me han producido el mayor bien: gracias á ellas he logrado volver á mis ocupaciones, abandonadas largo tiempo hacía, desempeñándolas sin cansancio.»

### Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

### REGALO

de 5.000 cajas de un acreditado Bicar bonato de sosa químicamente puro del doctor GREUS que se facilitará gratuitamente en las farmacias de D. Pedro Rodríguez, Pl. Margall, 5 y de D. Pedro Armengol, con el único y exclusivo objeto de que el público pueda comparar con sus similares un producto que ha merecido la medalla de oro en la Exposición Regional Valenciana.

### PATATAS

Las mejores patatas de Aragón se venden á 1'75 ptas. en casa NAVARRO MELCHOR, Alcega, 3.—Castellón.

### NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES de los OJOS del doctor Ferrero. Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

# ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales  
extranjeros y del país,

**DE RICARDO SERRANO,** Paseo de Ribalta,  
CASTELLON. Teléfono 91

**COMPANIA FABRIL DURKOPP** Máquinas para coser, bicicletas, motocicletas, auto-  
móviles y piezas sueltas para todas las máquinas.

DELEGADO: DON ARTURO ARQUEROS Y TRIGAN

AGENCIAS PARA LA VENTA: CASTELLON, D. Antonio Mercé, Tienda de Máquinas, Colón.—VALENCIA, D. Narciso Mercé, Tienda de Máquinas, Santa Teresa.  
Se necesitan agentes para las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, en cuyos pueblos no estemos ya representados.

## Línea Vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre  
CASTELLON Y BARCELONA

VAPOR **NUMANCIA**

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor arranca—unto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cera hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajas.

## La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESAJERADOS DE COSECHERO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.

Idem moscatel, una idem idem.

Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem.

Idem de Jerez, 1'50 idem idem.

Idem Cariñena, una idem idem.

Idem Málaga, una idem idem.

Idem Valdepeñas, tres pesetas decalitro.

Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio á domicilio

— VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR —

Despacho: Mayor, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.º 78

## ULTIMA HORA

### CONFERENCIAS

(Servicio de la mañana)

Madrid, 6.

### LO QUE DICE LA PRENSA

"EL LIBERAL,"

En su artículo de fondo, comenta hoy las declaraciones del jefe del gobierno calificándolas de poco gratas para el partido liberal.

"EL IMPARCIAL,"

En un artículo que publica en su editorial de hoy, declara que á los liberales debe importárcles poco que se conceda ó no el decreto de disolución de las cortes, aconsejando al señor Canalejas dirija sus esfuerzos á unir las diversas ramas en que hoy aparece disgregado el partido liberal, formando un dique que oponga seria resistencia á la invasión de los elementos conservadores y ultramontanos.

### ARTICULO DE GALDOS

"El País," publica un artículo firmado por don Benito Pérez Galdós, ocupándose extensamente de la actitud en que se ha colocado el señor Sol y Ortega, considerando ineficaces los acuerdos adoptados por aquellos que á su alrededor se agrupan después de las explícitas declaraciones del señor Lerroux.

### SUPERAVIT

La recaudación del Tesoro público durante el primer trimestre del corriente año, arroja un superávit de 2.719.000'45 pesetas sobre la obtenida en igual período del año 1909.

### CESANTIA

Ha sido concretada la cesantía del inspector de Policía Urbana señor Roldán, que hace poco tiempo faltó de palabra al concejal del ayuntamiento de Madrid, señor García Molinas, atropellándole en público.

### AVIADOR HERIDO

En Aeródromo, de la ciudad litoral, ha realizado esta mañana varias experiencias el aviador francés Mr. Delinley, tripulando un monoplano sistema Bleriot.

Cuando el aparato había alcanzado una altura aproximada de 60 metros, una ráfaga de viento abatió al monoplano, cayendo pesadamente en tierra, después de describir en el aire una curva rapidísima.

Entre el numerosísimo público que presenciaba las pruebas hubo un momento de terrible ansiedad, durando esta hasta que las primeras personas que acudieron en auxilio del aviador sacaron á este de entre los restos del monoplano.

Mr. Delinley solo resultó con fuertes contusiones, debiendo la vida á que el aparato se precipitó al suelo quedando en una posición casi horizontal.

La hélice y el motor quedaron completamente destrozados.

### ESCANDALO

En una casa de huéspedes de la calle del Coso, se ha producido esta mañana un escandaloso episodio motivado por un huésped que en completo estado de embriaguez ha empezado á insultar á todos sus compañeros de habitación, llegando en el paroxismo de su furia alcohólica, á agredir á todos ellos, arrojando también los muebles á la calle.

En pocos momentos ha quedado aquello convertido en un verdadero campo de agramante, y cuando mayor era la confusión ha sonado un disparo, alcanzando el proyectil al arquitecto señor Agrera, causándole una herida que ha sido calificada de pronóstico reservado.

Las causas originarias del escándalo permanecen muy oscuras, apesar de las diligencias que viene practicando el Juzgado.

Según parece, el huésped que lo ha motivado es bastante mujeriego, y desde hace mucho tiempo venía requiriendo de amores á la patrona, sin que esta correspondiese á su atrevido galanteador.

Anoche llegó este á casa en lastimoso estado á causa de los muchos "quinces" que había librado, y sin encomendarse á Dios ni al diablo se introdujo completamente desnudo en la habitación donde se encontraba durmiendo la dueña de la casa, con pretexto de pedirle un vaso de agua. Al ver aquella audacia del huésped, prorrumpió en gritos, acudiendo entonces todos los demás que recriminaron al "frescales", empezando entonces el escándalo que tanto ha dado que hablar hoy.

### HECHO GRACIOSO

En una confitería situada en una de las calles más céntricas, han entrado esta mañana dos gitanas hermosísimas, que por la manera de vestir parecían pertenecer á una familia adinerada de la raza.

Después de tomar asiento en un velador han pedido unos pastelillos que pronto se ha apresurado á servirles un joven encargado del despacho.

Entre el referido joven y las gitanas, se ha entablado bien pronto animada conversación con ribetes de gaiteo, y cuando aquellas han abandonado el establecimiento después de ofrecerle al cándido dependiente miles de promesas, ha notado este con la natural sorpresa que del cajón del mostrador se

habían evaporado 625 pesetas que el dueño allí guardaba.

Con las angustias propias del caso, se ha personado en la comisaría denunciando el hecho.

Las aprovechadas gitanillas, no han podido ser detenidas todavía.

### EL CONSEJO DE AYER

Contra lo que se venía diciendo, ha podido confirmarse que el consejo de ayer fué esencialmente político, tratándose en él únicamente del encasillado para las próximas elecciones ultimándose detalles relacionados con el mismo.

### SOL Y ORTEGA

El señor Sol y Ortega se propone emprender una campaña de propaganda electoral por varias provincias.

Un diputado provincial por Málaga ha visitado al señor Sol y Ortega para participarle el acuerdo de los republicanos de dicha localidad proclamándole candidato por aquella circunscripción.

Mencheta.

Madrid 6, 14'50.

### BOLSIN

Francos, 6'65.

Libras, 26'92.

Amortizable, 102'35.

### CUMPLIMENTANDO

Esta mañana ha visitado al general Weyler el general de la armada señor Lapuente, para felicitarle por la concesión que se le ha hecho de la gran cruz del mérito naval.

### ASCENSO EN MARINA

Ha sido ascendido á capitán de la armada el primer teniente de la escala de reserva don Arnaldo Moyano.

### MARINA

Ha celebrado una extensa conferencia con el comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla, el ministro de Estado.

Durante ella, el señor García Prieto ha expuesto al general Marina todos los puntos que se trataron en el Consejo de ministros de anoche acerca de nuestra futura conducta en Melilla.

### DIMISION

Ha presentado la dimisión de su cargo con el carácter de irrevocable el gobernador civil de Málaga señor Trujillo.

### ARIAS MIRANDA

Esta noche marchará á Cartagena, con objeto de visitar los arsenales y almacenes de dicho puerto, Arias Miranda.

Probablemente regresará á Madrid enseguida para asistir al consejo de ministros que se celebrará el viernes.

### HABLA CANALEJAS

El jefe del gobierno, á propósito de la dimisión del gobernador de Málaga, señor Trujillo, ha dicho que á este le ha sacado de sus casillas el asunto de las casillas de consumos de dicha capital.

Canalejas ha seguido mostrando se partidario de que un motín público no dure más de cinco minutos.

El señor Canalejas dice que ama mucho á la libertad, pero que la detesta cuando se convierte en li-

bertinaje y esto sucede siempre que para protestar de algún acto gubernativo se producen asonadas, motines, etc.

### LA ENSEÑANZA

El jefe del gobierno nos ha manifestado que el proyecto que se presentó anoche sobre reorganización de enseñanza técnica en el consejo de ministros era obra del de Instrucción pública conde de Romanones.

### EL INDULTO DE MACIAS

En los centros políticos se aseguraba hoy que muy en breve será indultado el ex-auditor señor Macías del Real, de la pena que le impuso el consejo de Guerra, recientemente celebrado contra el mismo.

Algunos amigos que han visitado al señor Macías, nos han dicho que este se muestra muy confiado, pero su aspecto demacrado delata los sufrimientos que moralmente está pasando.

Mencheta.

## Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El

médico ordenó tomase LA EMULSION SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén.

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque

## LA EMULSION SCOTT es la Emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio—el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidais por la de SCOTT, no acepteis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima en sus envases se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis lo será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.



CASTELLON CIVIL TOS Ichavilla, Are López, Aleo Bastida To Fraga, Ca ONES Diaz, 55 años, Sidro, 77 id., NIOS



de dolor. existencia de semitro las huellas de bueno y fuerte de muchos homores hay que han en sufrimientos, en que, gracias á las otado en hombres de salud. tros padecimientos n. curado las Píldoras por incurables, á jamás por ningún

sado, por ejemplo, fa á estar bueno argo, las Píldoras

director del colegio Santiago Apostol, en escribe lo siguiente: njo durante cuatro edad nerviosa y tu de debilidad tan mi salud para siem- sencia presa de un abo pesadez en brazos me no podía dominar, el trabajo. Sufría me perdido el apetito me más y más de día que este desfalleci- mo fatal, puesto que emientos me receta- nos resultados. Por Píldoras Pink y puedo producido el mayor logrado volver á mis largo tiempo hacia, sanación.

s Pink todas las farmacias al 0'21 pesetas las

## ALO

acreditado Bicar amente puro del facilitará gratuita de D. Pedro Ro de D. Pedro Ro exclusivo objeto da comparar con to que ha mere- en la Exposición

## TAS

de Aragón se casa NAVARRO Castellón.

## CLINICA

de los OJOS Herveyo principal. De diez á una de

# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

**VARIEDAD** en escuadrías y largos en v gas, viguetas y tablones

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA maravilloso.**

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo **COZA** solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan oportunamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA** es garantizado inofensivo.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los que piden muestras dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se dan muestras en farmacia.

**COZA HOUSE, Londres, 440, Inglaterra**

DEPOSITOS en **76, Wardour Street,**

en **A. Pascual, G. Ohermá, 66, y**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

en **Dr. guerra de Rodrigo Salvador,**

en **Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.**

## LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación.

Los «Contas EMERIN» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escoroso y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radica mente las estrecheces uretrales

Prostítia, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cistulos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Contas EMERIN» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

«El Robb depurativo EMERIN»: inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Robb depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

«El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar especialmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio atencional, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reseña.

COMPOSICION: R. Gliciriza 4, Sulfar 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0.10, C. Apilina 0.05, Terébinthina 0.10, Triticum G. 3, Acfd. Benzole. 0.01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pellatir 0.50, Manganesa, 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribés, González Ohermá, 145 (antes Enmedio)

## LA VUELTA AL MUNDO

DE DOS PILLETES

(JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta/tomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS.

# EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE SUSCRICIONES

En Castellon: Un mes . . . . . 1 peseta

Fuera: Un trimestre . . . . . 3.50

## TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

### ESQUELAS MORTUARIAS

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.

DIEZ PESETAS para los no suscriptores.

### EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL linea la primera inserción.

Medio REAL, las sucesivas.

### ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real
A dos . . . . .	2 .
A tres . . . . .	3 .
A cuatro . . . . .	4 .
A cinco . . . . .	5 .

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas lineas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana registrarán precios convencionales. (Acta de convenio de 25 Febrero 1909).

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

DR. JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR

CASTELLON